

**CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I  
FONDO DE INVERSION**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

**CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de  
2020 y 2019

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Estado de Situación Financiera  
al 30 de junio de 2020

<b>Activo</b>	<b>Not a</b>	<b>30/06/202 0 M\$</b>	<b>31/12/201 9 M\$</b>
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	21	91.657	146.004
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	259.161	-
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-	-
		350.818	146.004
<b>Total activo corriente</b>			
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	12.436.54	19.060.85
Propiedades de inversión		1	2
Otros activos		-	-
		12.436.54	19.060.85
<b>Total activo no corriente</b>		1	2
		<b>12.787.35</b>	<b>19.206.85</b>
<b>Total activo</b>		<b>9</b>	<b>6</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Estado de Situación Financiera, Continuación  
al 30 de junio de 2020

<b>Pasivo y patrimonio neto</b>	<b>Nota</b>	<b>30/06/2020 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneración Sociedad Administradora	31	40.035	22.863
Otros documentos y cuentas por pagar	16	516	3.397
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>40.551</b>	<b>26.260</b>
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Patrimonio neto			
Aportes		18.822.329	18.822.329
Otras reservas		(7.026.130)	202.890
Resultados acumulados		155.377	-
Resultado del ejercicio		795.232	155.377
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>12.746.808</b>	<b>19.180.596</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>12.787.359</b>	<b>19.206.856</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**  
Estado de Resultados Integrales  
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020

	Nota	01/01/2020 30/06/2020 M\$
<b>Ingresos/pérdidas de la operación:</b>		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		12.933
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados		-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación Otros	10	863.870
<b>Total ingresos/pérdida de la operación</b>		<b><u>876.803</u></b>
<b>Gastos de operación:</b>		
Depreciaciones		-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-
Comisión de administración	31	(81.571)
Honorarios por custodia y administración	38	-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación		-
<b>Total gastos de operación</b>		<b><u>(81.571)</u></b>
Utilidad de la operación:		-
Costos financieros		-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b><u>795.232</u></b>
<b>Otros resultados integrales:</b>		
Ajustes por conversión		-
Ajustes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros ajustes al patrimonio neto		-
<b>Total resultado integral</b>		<b><u>795.232</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**  
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020

**2020**

	<b>Aportes</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Resultado Ejercicio</b>	<b>Dividendos provisorios</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo Inicial al 1 de enero de 2020</b>	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio	18.822.329	(7.026.129)	155.377	-	-	11.951.576
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	-	-
Disminución de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	795.232	-	795.232
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>18.822.329</b>	<b>(7.026.129)</b>	<b>155.377</b>	<b>795.232</b>	<b>-</b>	<b>12.746.808</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**  
Estado de Flujos de Efectivo  
por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020

	Nota	01/01/2020 30/06/2020 M\$
Flujos de efectivo procedente de actividades de la Operación		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos Financieros		-
Venta de activos Financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(67.280)
Otros gastos de la operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
<b>Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Operación</b>		<b>(67.280)</b>
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Inversión		
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajuste recibidos		12.933
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
<b>Flujos de efectivo Netos procedentes de actividades de Inversión</b>		<b>12.933</b>
Flujos de Efectivo Procedentes de actividades de Financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pagos de otros pasivos financieros		-
Aportes		-
Repartos de patrimonio		-
Repartos de dividendos		-
Otros		-
<b>Flujos de efectivos Netos procedentes de actividades de Financiamiento</b>		<b>-</b>
Efectos de las Variaciones sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-
Saldo Inicial Efectivo y Equivalentes al Efectivo		146.004
<b>Saldo Final Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>21</b>	<b>91.657</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

# CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020  
ÍNDICE

(1)	<a href="#">Información General</a>	7
(2)	<a href="#">Resumen de criterios contables significativos</a>	8
(3)	<a href="#">Cambios Contables</a>	28
(4)	<a href="#">Políticas de inversión del Fondo</a>	29
(5)	<a href="#">Administración de riesgos del Fondo</a>	30
(6)	<a href="#">Juicios y estimaciones contables críticas</a>	35
(7)	<a href="#">Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</a>	36
(8)	<a href="#">Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales</a>	36
(9)	<a href="#">Activos financieros a costo amortizado</a>	36
(10)	<a href="#">Inversiones valorizadas por el método de participación</a>	37
(11)	<a href="#">Propiedades de inversión</a>	39
(12)	<a href="#">Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones</a>	39
(13)	<a href="#">Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados</a>	39
(14)	<a href="#">Préstamos</a>	39
(15)	<a href="#">Otros pasivos financieros</a>	39
(16)	<a href="#">Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar</a>	40
(17)	<a href="#">Ingresos anticipados</a>	40
(18)	<a href="#">Otros activos y otros pasivos</a>	40
(19)	<a href="#">Intereses y reajustes</a>	40
(20)	<a href="#">Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura</a>	40
(21)	<a href="#">Efectivo y efectivo equivalente</a>	40
(22)	<a href="#">Cuotas emitidas</a>	41
(23)	<a href="#">Reparto de beneficios a los aportantes</a>	42
(24)	<a href="#">Rentabilidad del fondo</a>	42
(25)	<a href="#">Valor económico de la cuota</a>	43
(26)	<a href="#">Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión</a>	43
(27)	<a href="#">Excesos de inversión</a>	43
(28)	<a href="#">Gravámenes y prohibiciones</a>	43
(29)	<a href="#">Otras garantías</a>	43
(30)	<a href="#">Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)</a>	43
(31)	<a href="#">Partes relacionadas</a>	44
(32)	<a href="#">Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo</a>	46
(33)	<a href="#">Resultado en venta de instrumentos financieros</a>	46
(34)	<a href="#">Otros gastos de operación</a>	46
(35)	<a href="#">Ingresos por dividendos</a>	46
(36)	<a href="#">Información estadística</a>	46
(37)	<a href="#">Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas</a>	47
(38)	<a href="#">Honorarios por custodia y administración</a>	48
(39)	<a href="#">Remuneración del comité de vigilancia</a>	48
(40)	<a href="#">Sanciones</a>	49
(41)	<a href="#">Hechos relevantes</a>	49



# CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros

al 30 de junio de 2020

ÍNDICE

<a href="#">(42)</a>	<a href="#">Hechos posteriores</a>	49
<a href="#">(43)</a>	<a href="#">Información por segmento</a>	49

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (1) Información General

El Chile Infrastructure Leveraged I Fondo de Inversión, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo de Inversión No Rescatable dirigido a inversionistas calificados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Los Conquistadores 2461, comuna de Providencia, Chile. Con fecha 26 de agosto de 2019 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tiene como objetivo invertir directa o indirectamente, siempre a través de los instrumentos permitidos por su reglamento interno, en sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile. Para esto, el Fondo podrá concurrir a la constitución de todo tipo de sociedades cuyo objeto se refiera al giro indicado, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros serán auditados por una empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión.

El Fondo es administrado por la Sociedad Fintual Administradora General de Fondos S.A.. El Fondo inició sus operaciones con fecha 4 de noviembre de 2019, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración de 12 años, pudiendo prorrogarse sucesivamente por periodos de 2 años por acuerdo en Asamblea Extraordinaria de aportantes . La circunstancia de haberse prorrogado el plazo será informada a los Partícipes según lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo.

Los presentes Estados Financieros originalmente fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 11 de septiembre de 2020.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros, se exponen a continuación.

#### 2.1 Base de preparación

Los Estados Financieros del Chile Infrastructure I Fondo de Inversión han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio Circular N° 592 y complementarios basadas en Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por su sigla en inglés). Dichas normas financieras difieren de las NIIF por lo siguiente:

##### **Excepciones y restricciones en la aplicación de las Normas IFRS:**

Los Fondos de inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre los cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de Estados Financieros consolidados requeridas por la IAS 27. En este sentido, los Fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de Estados Financieros individuales o separados preparados bajo IFRS, valorizando la inversión que posean sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

Los presentes Estados Financieros deberían ser leídos en conjunto con los Estados Financieros de la filial no consolidada Chile Infra Holding SpA.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de Estados Financieros en conformidad a las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

Los Estados Financieros se rigen por la Circular 1.998 de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### 2.2 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico con excepción de:

Los instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

**CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**  
Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Chile Infrastructured Leveraged I Fondo de Inversión cubren lo siguiente:

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020.

Estado de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, fueron preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020.

#### 2.4 Moneda funcional o de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

#### 2.5 Nuevos pronunciables contables

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante. Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 28.

##### a) Nuevas normas, interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

<b>Normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 3 Combinaciones de negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
IFRS 11 Acuerdos conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IAS 23 Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
IAS 28 Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### **IFRS 16 Arrendamientos**

IFRS 16 reemplaza a IAS 17 Arrendamientos, IFRIC 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance. La contabilidad del arrendador según IFRS 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de IAS 17. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del fondo.

#### **IFRS 3 Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta**

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del fondo.

#### **IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa**

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del fondo.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.5 Nuevos pronunciables contables vigentes y no vigentes, continuación

##### a) Nuevas normas, interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez, continuación

###### **IFRS 11 Acuerdos Conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta**

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del fondo.

###### **IAS 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados**

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del fondo.

###### **IAS 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del fondo.

##### b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
IFRS 17: Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 3 Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8 Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020

**CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

IFRS 10 e IAS 28 Estados Financieros Consolidados- venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------



## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.5 Nuevos pronunciables contables vigentes y no vigentes, continuación

**b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación**

##### **Marco Conceptual (revisado)**

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020. El fondo aún se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

##### **IFRS 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15. El fondo aún se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.5 Nuevos pronunciables contables vigentes y no vigentes, continuación

##### b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación

###### **IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio**

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas, deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28). El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

###### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.5 Nuevos pronunciables contables vigentes y no vigentes, continuación

##### **b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación**

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

##### **IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

##### **IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado. El fondo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.6 Activos y pasivos financieros

##### 2.6.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Al cierre de los presentes estados financieros no existen este tipo de instrumentos en la cartera de inversiones del fondo.

##### 2.6.1.1 Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Un activo financiero es clasificado a su valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) y obtención de beneficios de las variaciones de precios que experimenten sus precios, o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente a un precio de cotización o precio de mercado. Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos. En el caso en que no se puede determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el estado de resultados.

##### 2.6.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Estos activos no tienen cotización bursátil y poseen características de préstamos.

Estas inversiones se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

La Administración evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en Nota 2.11.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 2.6.1 Clasificación, continuación

##### 2.6.1.3 Pasivos financieros

En el caso de los pasivos financieros, la parte imputada a las cuentas de resultado se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

##### 2.6.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros.

Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados” en el período en el cual surgen.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 2.6.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estados de resultados integrales dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efectos en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “cambios netos en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos

##### 2.6.3 Estimación de valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compras y ventas diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.6 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 2.6.3 Estimación de valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que no son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valorización comúnmente utilizadas por participantes de mercados, que aprovechan al máximo, los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

#### 2.7 Inversiones en Asociadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el fondo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.7 Inversiones en Asociadas, continuación

Para valorización de las inversiones el Fondo debe cumplir con las disposiciones del Oficio Circular N°657 del 31 de enero de 2011, en el cual se establece lo siguiente:

Los Fondos que mantengan inversiones en sociedades u otras entidades sobre las cuales no posean el control pero si influencia significativa, deberán valorizar esas inversiones utilizando el método de la participación, excepto cuando éstas se designen y clasifiquen de acuerdo con NIC 39 y NIIF 9, en los términos expresados por el párrafo 1 de la NIC 28.

La Sociedad Administradora o el Representante Legal, debería obtener los Estados Financieros trimestrales y anuales de las asociadas en las que invierten los fondos en forma oportuna. Dichos estados financieros, serán utilizados como base para la valorización de las inversiones de los fondos, mediante la aplicación directa del método de la participación en caso de estar preparados bajo NIIF, o bien sobre un patrimonio ajustado a NIIF determinado por la Sociedad Administradora a objeto de reconocer inicialmente y en forma posterior la inversión bajo dicho método.

Las inversiones en asociadas que sean valorizadas de acuerdo a NIC 39 y NIIF 9, en la determinación del valor razonable de aquellas sociedades o entidades no registradas o que no cuentan con información estadística pública y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para determinar dicho valor, este Servicio ha estimado pertinente requerir además a las sociedades administradoras o al representante legal, según corresponda el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación:

Para la presentación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios y Anuales del Fondo, la Sociedad Administradora o el Representante Legal, deberá determinar el valor razonable de la inversión dando cumplimiento en todo momento a los criterios de valoración establecidos en la NIC 39 y NIIF 9. Adicionalmente, en la determinación del valor razonable de la inversión el Fondo deberá tener en consideración las últimas valorizaciones independientes efectuadas, según se requiere en el punto siguiente. Anualmente, el Fondo deberá efectuar a lo menos, dos valorizaciones independientes que determinen un valor razonable según NIIF para la referida inversión. Las valorizaciones deberán ser realizadas por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del Fondo, quienes deberán firmar sus informes ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en ellos contenidas. Para el caso de los fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberán ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia. El Fondo ha optado por no presentar estados financieros consolidados requeridos por la IFRS 10, de acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales mantenga control directo o indirecto se valorizarán utilizando el método de la participación.



## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.8 Inversiones en sociedades o entidades sin influencia significativa

Las inversiones sobre las cuales los fondos no posean el control, ni influencia significativa, deberían ser valorizadas siguiendo las instrucciones contenidas en la NIC 39 y NIIF 9, esto es, a su valor razonable.

No obstante lo anterior, en caso que la inversión corresponda a una sociedad o entidad no registrada o que no cuenta con información estadística pública para determinar el valor razonable y por tanto, se utilicen modelos o técnicas de valoración para ello, el Fondo anualmente debería contar además con a lo menos, una valoración independiente que determine un valor razonable según NIIF para dicha inversión.

Para efectos de lo anterior, la valoración independiente deberá ser realizada por consultores o auditores independientes de reconocido prestigio, no relacionados a las sociedades evaluadas ni a la Sociedad Administradora del fondo, quienes deberán firmar su informe ante notario, declarando que se constituyen responsables de las apreciaciones en él contenidas. Para el caso de los fondos de inversión, dichos consultores o auditores deberían ser designados en asamblea extraordinaria de aportantes, de entre un tema propuesta por el Comité de Vigilancia.

Los antecedentes de respaldo de la valoración realizada por el Fondo, así como la valoración independiente efectuada por consultores o auditores independientes, deberán quedar a disposición de la Comisión en cada oportunidad en que ésta lo solicite.

#### 2.9 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 2.10 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

##### Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.11 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al término del cierre de los estados financieros no se ha realizado provisión por este concepto.

#### 2.12 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.13 Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

#### 2.14 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 2.15 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre los ingresos, las utilidades o ganancias de capital generados por el Fondo, ni otros impuestos pagaderos por el Fondo.

#### 2.16 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para las cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para saber cómo asignar recursos y para evaluar desempeño.

El Fondo no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administradora para propósitos de información interna de toma de decisiones, no considera segmentación de ningún tipo, ya que toda la línea de negocios del Fondo corresponde a inversiones en proyectos inmobiliarios, lo que significa que la asignación de recursos es otorgada de acuerdo a evaluaciones de proyectos aprobados.

#### 2.17 Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

#### 2.18 Honorarios, comisiones y otros gastos

Los honorarios, comisiones y otros gastos están reconocidos en resultados sobre base devengada.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.19 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, hasta un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

### (3) Cambios Contables

Al ser el primer ejercicio del fondo, no existen cambios contables.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (4) Políticas de inversión del Fondo

4.1 el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 5% del activo total del Fondo:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; y

/iii/ Cuotas de fondos mutuos nacionales que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de deuda de corto plazo (money market), de mediano o largo plazo.

4.2 No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo. El horizonte de inversión es de mediano a largo plazo.

4.3 No se requiere que los instrumentos en los que invierta el Fondo cuenten con una determinada clasificación de riesgo.

4.4 El Fondo podrá invertir sus activos en instrumentos denominados en Pesos Chilenos, Unidad de Fomento (UF), Dólar de los Estados Unidos de América y Euro.

Los saldos disponibles serán mantenidos en Pesos Chilenos, Dólar de los Estados Unidos de América y Euro., en la medida que no existan limitaciones para la mantención de los mismos por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, y que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

4.5 El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado, ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

4.6 El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, la Administradora deberá informar al Comité de Vigilancia y a la Comisión al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 24 meses, contado desde que ésta se produjo.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (4) Políticas de inversión del Fondo, continuación

4.7 El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional.

4.8 La Administradora adoptará las medidas de seguridad necesarias para el cuidado y conservación de los valores y bienes en que se inviertan los recursos del Fondo.

Los títulos representativos de inversiones de los recursos del Fondo que sean valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados, serán mantenidos en custodia en una Empresa de Depósito y Custodia de Valores regulada por la ley N°18.876, de conformidad con lo que establezca la Norma de Carácter General N° 235 de la Comisión, y sus modificaciones posteriores. En relación a los títulos no susceptibles de ser custodiados por parte de las referidas empresas de acuerdo a lo establecido por la Comisión mediante norma de carácter general, se estará a la reglamentación que para estos efectos dicte la Comisión.

Lo dispuesto en los párrafos anteriores es sin perjuicio de las demás medidas de seguridad que sea necesario adoptar según la naturaleza del título o bien de que se trate.

4.9 El Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en valores emitidos o garantizados por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, esto es, Comité de Directores.

4.10 El Fondo está dirigido a inversionistas calificados de manera que sus recursos podrán ser invertidos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión.

4.11 El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos en la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

### (5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Chile Infrastructure Leveraged I Fondo de Inversión se encuentra amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Fintual Administradora General de Fondos S.A., la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial. Fintual Administradora General de Fondos S.A. cuenta con un área de Cumplimiento y Control Interno encargada de monitorear la gestión riesgo de cada uno de sus fondos. Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

#### (a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La manera para invertir en los activos objetivos del fondo, es invertir en sociedades concesionarias de infraestructura pública en Chile. Lo anterior trae asociado los riesgos propios de este tipo de inversiones, los cuales se pueden agrupar en los siguientes: Fluctuaciones de la economía, cambios regulatorios, y desastres naturales.

Máxima exposición al riesgo de mercado

	<b>Moneda</b>	<b>30/06/2020 M\$</b>
Participación en sociedades de infraestructura	Pesos	12.436.541

Al 30 de junio de 2020 el fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (5) Administración de riesgos del Fondo, continuación

#### (a) Gestión de riesgo financiero, continuación

##### (ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantenía inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito.

Máxima exposición al riesgo de crédito

	Moneda	30/06/2020 M\$
Activos financieros a costo amortizado	Pesos	-
Cuentas y documentos por cobrar	Pesos	259.161

Al 30 de junio de 2020, el fondo no mantiene a su favor garantías asociadas a las cuentas por cobrar.

##### (iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la exposición del Fondo a una potencial pérdida como resultado de la imposibilidad de cumplir sus obligaciones cuando llega su vencimiento. Al 30 de junio de 2020 la exposición del Fondo a este tipo de riesgo es muy baja, puesto que no tiene obligaciones de deuda, siendo sus obligaciones comerciales muy menores en relación con sus activos líquidos. El Fondo establece, a través de su reglamento interno, una política de liquidez que define como monto mínimo de activos líquidos de al menos un 0,01% sobre el total de activos del fondo, de tal forma de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.



**CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

**(5) Administración de riesgos del Fondo, continuación****(a) Gestión de riesgo financiero, continuación****(iii) Riesgo de liquidez, continuación****Liquidez esperada de los activos mantenidos:**

Al 30 de junio de 2020	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones Método de Participación	-	-	-	-	12.436.541	<b>12.436.541</b>
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	91.657	-	-	-	-	<b>91.657</b>
Total	<b>91.657</b>	-	-	-	<b>12.436.541</b>	<b>12.528.198</b>
% del total de activos financieros	<b>0,717%</b>	-	-	-	<b>97,257%</b>	<b>100,0000%</b>

**(b) Gestión de riesgo de capital**

El patrimonio del Fondo no varía de manera significativa diariamente ya que el Fondo no está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. Por lo que este riesgo está acotado, dado al reglamento interno del fondo. El fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

## **CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### **(5) Administración de riesgos del Fondo, continuación**

#### **(c) Riesgos operacionales**

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. La monitorización de estos riesgos es llevada por el área de operaciones.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (6) Juicios y estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y fórmula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo Período financiero se describen a continuación:

#### (a) Fuentes claves de incertidumbre de estimación

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados financieros descritos en las políticas de:

Inversiones valorizadas por el método de la participación (ver Nota 10).  
Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones (ver Nota 12).  
Activos financieros a valor razonable.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los Estados financieros futuros.

#### (b) Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara el Fondo con otros productos de inversión en pesos.

## CHILE INFRASTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales**

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales.

**(9) Activos financieros a costo amortizado**

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee Activos Financieros a costo amortizado.

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (10) Inversiones valorizadas por el método de participación

Chile Infraestructure Leveraged I Fondo de Inversión, registra la inversión en sociedades sobre las cuales mantiene control al método de la participación, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 592 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero y por lo tanto no exige al Fondo presentar estados financieros consolidados. Al 30 de junio de 2020 el Fondo posee las siguientes inversiones valorizadas por el método de participación:

#### (a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

30/06/2020

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no Corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Total Aporte Inicial
				%	Derecho a Votos											
77.070.368-9	Chile Infra Holding Spa	Pesos	Chile	100%	100%	1.740.569	52.292.089	54.032.658	287.164	41.308.953	41.596.117	12.436.541	2.250.190	(1.386.320)	863.870	18.719.908
Totales																18.719.907

Con fecha 4 de noviembre de 2019 el Fondo efectuó las siguientes adquisiciones:

- 100% de las acciones emitidas por la sociedad Chile Infra Holding Spa.

Con fecha 8 de noviembre de 2019, Chile Infra Holding SpA, filial de Chile Infraestructure Leveraged I Fondo de Inversión (el "Fondo"), administrado a su vez por Fintual Administradora General de Fondos S.A., materializó el cierre de una compraventa de acciones de Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. que equivalen a un 49% de las acciones de dicha sociedad, las cuales pertenecían en un 24,5% a Inversiones Camino DOS S.A. y en un 24,5% a Inversiones Auguri Limitada. Asimismo, con esa misma fecha se ha materializado además por parte de la mencionada filial del Fondo la compraventa de acciones de Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio S.A. que equivalen a un 49% de las acciones de dicha sociedad, las cuales pertenecían en un 24,5% a Inversiones Camino Uno S.A. y en un 24,5% a Inversiones Auguri Limitada.

**CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

**(10) Inversiones valorizadas por el método de participación, continuación**

(b) El movimiento de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020, es el siguiente:

<b>RUT</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Participación en resultados</b>	<b>Participación en Otras Reservas</b>	<b>Resultados no realizados</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Otros Resultados</b>	<b>Saldo de cierre</b>
77.070.368-9	Chile Infra Holding Spa	18.719.908	1.001.924	(7.026.130)	-	-	(259.161)	-	<b>12.436.541</b>
<b>Totales</b>		<b>18.719.908</b>	<b>1.001.924</b>	<b>(7.026.130)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(259.161)</b>	<b>-</b>	<b>12.436.541</b>

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (11) Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee Propiedades de Inversión.

### (12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

Al 30 de junio de 2020, el Fondo posee Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones.

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Dividendos por cobrar	259.161	-
Total	<u>259.161</u>	<u>-</u>

### (13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### (14) Préstamos

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee préstamos.

### (15) Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

<b>Pasivos corrientes</b>	<b>30/06/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de Auditoría	<u>516</u>	<u>3.397</u>
<b>Total</b>	<u>516</u>	<u>3.397</u>

### (17) Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee ingresos anticipados.

### (18) Otros activos y otros pasivos

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

### (19) Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee intereses y reajustes.

### (20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

### (21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>30/06/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en banco	<u>91.657</u>	<u>146.004</u>
<b>Total</b>	<u>91.657</u>	<u>146.004</u>

Al 30 de junio de 2020, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente, son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

### (22)



## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 30 de junio de 2020 tiene un valor cuota de \$ 677,2174

a) Al 30 de junio de 2020:

Serie Única Emisión Vigente	Emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
4 de noviembre de 2019	18.822.329,0585	-	18.822.329,0585	18.822.329,0585
<b>Total</b>	-	-	<b>18.822.329,0585</b>	<b>18.822.329,0585</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie Única	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al inicio	-	18.822.329,0585	18.822.329,0585	18.822.329,0585
Emisiones del ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	-	<b>18.822.329,0585</b>	<b>18.822.329,0585</b>	<b>18.822.329,0585</b>

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, hasta un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La distribución de dividendos por parte del Fondo requerirá de la aprobación previa de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, sin perjuicio de lo dispuesto en el punto precedente.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual. El Fondo no contempla la reinversión de dividendos en Cuotas del Fondo o de otra forma.

La Administradora no podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Al 30 de junio de 2020 no se han efectuado distribuciones de dividendos.

### (24) Rentabilidad del fondo

#### Serie A

	Período actual (*)	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-33.54%	No aplica	No aplica
Real	-34,43%	No aplica	No aplica

(\*) El período informado comprende desde el 1 de enero al 30 de junio de 2020. La rentabilidad nominal es en base a la variación de los valores cuotas para los períodos respectivos, y la rentabilidad real es la rentabilidad nominal menos la variación de la UF para los períodos respectivos.

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### **(25) Valor económico de la cuota**

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del fondo y a las disposiciones normativas vigentes (NCG 376 de la CMF), no se ha determinado valor económico de la cuota para el periodo informado.

### **(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión**

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

### **(27) Excesos de inversión**

Durante el período al 30 de junio de 2020, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

### **(28) Gravámenes y prohibiciones**

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

### **(29) Otras garantías**

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no posee otras garantías comprometidas.

### **(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)**

Al 30 de junio de 2020, no existen inversiones mantenidas en custodia de valores.

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija, según se indica a continuación:

Serie	Remuneración Fija
A	Máximo entre un 0,08% anual (Exenta de IVA) y el equivalente en pesos moneda nacional de 195.000 USD (Exenta de IVA)

Base de Cálculo de la remuneración fija

Serie A: se devengará al cierre de cada período trimestral una remuneración fija correspondiente al máximo entre un cuarto de US\$195.000 (o del equivalente en pesos según el tipo de cambio definido por el dólar observado del Banco Central de Chile a la fecha de cálculo) y 0,02% respecto al total de los activos del fondo, a prorrata en el caso de periodos administrados menores a 3 meses.

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (31) Partes relacionadas, continuación

#### (a) Remuneración de la Sociedad Administradora, continuación

La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración aplicada en cada periodo a cada serie, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora.

	30/06/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	40.035	22.863
Total	40.035	22.863

  

	30/06/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Gasto por remuneración a Sociedad Administradora	81.571	22.863
Total	81.571	22.863

#### (b) Tenencia de cuotas por la administradora:

Chile Infrastructure Leveraged I Fondo de Inversión, administrado por Fintual Administradora General de Fondos S.A., no mantiene cuotas del Fondo al 30 de junio de 2020. Fintual Administradora General de Fondos S.A. no mantiene cuotas del fondo al 30 de junio de 2020.

#### (c) Transacciones con personas relacionadas:

El Fondo no ha efectuado transacciones con otros fondos de la Administradora, ni personas relacionadas, ni partícipes del mismo fondo, al 30 de junio de 2020.

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

#### 30 de junio de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro	Aseguradora Porvenir	Banco de Bice	10.000	10-01-2020	10-01-2021

### (33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 30 de junio de 2020, no existen saldos para este rubro.

### (34) Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2020, no existen saldos para este rubro.

### (35) Ingresos por dividendos

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no presenta ingresos por dividendos

### (36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

a) Al 30 de junio de 2020

Serie Única	Valor libro cuota	Valor Mercado cuota	Patrimonio	N° Aportantes
	\$	\$	M\$	
Diciembre	1.019,0341	1.019,0341	19.180.596	1
Junio	677,2174	1.044,3806	12.746.808	1

**CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

**(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas**

**(a) Información de subsidiarias o filiales**

Al 30 de junio de 2020, se presenta la siguiente información de asociadas.

30/06/2020

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje Participación		Activos corrientes	Activos no Corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Total Aporte Inicial
				%	Derecho a Votos											
77.070.368-9	Chile Infra Holding Spa	Pesos	Chile	100%	100%	1.740.569	52.292.089	54.032.658	287.164	41.308.953	41.596.117	12.436.541	2.250.190	(1.386.320)	863.870	<b>18.719.908</b>
Totales																<b>18.719.907</b>

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### (37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

#### (b) Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existen gravámenes ni prohibiciones.

#### (c) Juicios y contingencias

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad no presenta los siguientes juicios u otras acciones legales.

#### (d) Operaciones discontinuadas

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad no mantiene operaciones discontinuadas.

### (38) Honorarios por custodia y administración

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>30/06/2020</b>
	<b>M\$</b>
Servicios de auditoría	
<b>Total</b>	<hr/>

### (39) Remuneración del comité de vigilancia

Al 30 de junio de 2020, no se presentan gastos por Remuneración del comité de vigilancia.



## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros  
al 30 de junio de 2020

### **(40) Sanciones**

Al 30 de junio de 2020 la Comisión para el Mercado Financiero no estableció sanciones de censura a Fintual Administradora General de Fondos S.A.

### **(41) Hechos relevantes**

Para el cierre de los presentes Estados Financieros, no existen hechos relevantes que informar.

### **(42) Hechos posteriores**

Con fecha 14 de agosto de 2020, se celebró Asamblea extraordinaria de Aportantes en la que se acordó un aumento de capital del Fondo de 3.523.620 cuotas.

### **(43) Información por segmento**

Al 30 de junio de 2020, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

## CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION

Estados Complementarios  
al 30 de junio de 2020

### (A) Resumen de la cartera de inversiones

	Monto invertido		Invertido sobre activo del Fondo %
	Nacional M\$	Extranjero M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-
Acciones no registradas	12.436.541	-	97,2565
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
Totales	<u>12.436.541</u>	<u>-</u>	<u>97,2565</u>

**CHILE INFRAESTRUCTURE LEVERAGED I FONDO DE INVERSION**

Estados Complementarios  
al 30 de junio de 2020

**(B) Estados de resultado devengado y realizado**

Descripción	01/01/2020 30/06/2020 <u>M\$</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>876.803</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	863.870
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de títulos de deuda	-
Otras inversiones y operaciones	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Otras inversiones y operaciones	12.933
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(81.571)</b>
Ajustes por conversión (pasivos en Pesos Chilenos)	-
Comisión de administradora	(81.571)
Remuneración Comité de Vigilancia	-
Otros gastos	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>795.232</b>

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	01/01/2020
	30/06/2020
	M\$
<b>Beneficio neto percibido en el ejercicio</b>	-
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Pérdida no realizada de inversiones	-
Gastos del ejercicio (menos)	(81.571)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
<b>Dividendos provisorios (menos)</b>	-
<b>Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores</b>	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
<b>Monto susceptible de distribuir</b>	<b>(81.571)</b>